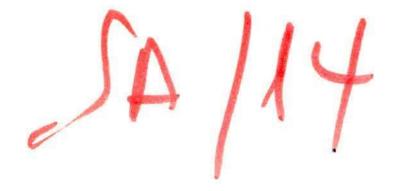
111529

IQUIQUE, Noviembre 12 de 1990.-

SEÑOR PATRICIO AYLWIN AZOCAR PRESIDENTE REPUBLICA DE CHILE PRESENTE



Excelentísimo Señor Presidente:

La Coordinadora de la Salud de Iquique, formada por la Atención Primaria de Salud y el Servicio de Salud, se siente complacida y regocijada por su presencia en esta his
tórica ciudad y se permite en exponerle a Ud., lo siguiente:

- 1.- Que, el personal de Salud que labora en el área municipalizada no ha sido incluído en la aplicación del aumento de un 25% en las remuneraciones de los trabajadores del sector público. -Por lo que se considera que en justicia, tal personal acceda también a ello.
- Que, un alto porcentaje de tal personal que en esta ciudad fue traspasado el O1 Diciembre de 1981, al sector municipal, desde el público, ha laborado ya, por más de 25 años, de Servicio.
- Que, el personal señalado en el punto 2.-, que por años y en largas noches, ha sido árbol que ha brindado sombra a tanto prójimo, vislumbra desaliento en su futuro jubilatorio, por cuanto sus bajísimas rentas imponibles tenidas a la fecha, están determinando que el descanso no se pueda afrontar con éxito las vicisitudes que demanda la vida.

Proponemos:

- 1.- Que, el Ejecutivo envíe un Proyecto proponiendo que esta ciudad que como Plan Piloto, fue la primera en la que se aplicó la municipalización de la salud, sea también la primera en regresar al área de la salud pública y a la que se vayan sumando, progre sivamente otras ciudades que lo hicieron posteriormente.
- 2.- Que, de no hallarse contemplando a futuro la administración de las Corporaciones Municipales por parte del Estado, se legisle que al menos el personal que fue traspasado al área Municipal 🗕 en el año anteriormente señalado, regrese al Area Pública.

Que el espíritu de Dios se pose sobre el presente escrito.

Le saludan muy cordial y atentamente:

LA COORDINADORA SALUD IQUIQUE:

ALFARD

LUMINALDA VELIZ RAMIREZ DIRIGENTE SALUD MUNICIPALIZADA

MARIA NELLY DOTTE DIRIGENTE SALUD MUNIZITALIZADA

GUILLERMO SOTELO MERCADO DIRIGENTE SALUD MUNICIPALIZADA

GABRIEL MUNZ FEMENIAS DIRIGENTE SALUD MUNICIPALIZADA SIND. CE TRABAJADORES CORFGRACION SIND. LE TRABAJADURES CORFORACION INC.N.C.PAL DE DESARROLLO SOCIAL DE ICC COLL STABLECIMIENTO DE SALUD CON.CC.ORIO CIRUJANO GUZMAN F. HJ. 28,69/89 PERS. JUR. OTORGADA POH R.S.U. Nº 0 1- 01- 14 3

FENATS

Suación de Trabajadores to la

GOMEZ